

## **Panorama**

A **menos de tres meses** de las **elecciones europeas**, las últimas **proyecciones de voto** apuntan a que el equilibrio tradicional en el Parlamento Europeo (PE) entre la derecha, el centro y la izquierda lograría revalidar una mayoría de 393 eurodiputados (de los 720 que tendrá la X Legislatura), si bien perdiendo 51 escaños y con un importante aumento de la extrema derecha. Con este escenario de fondo, las dos principales formaciones en el PE, el **Partido Popular Europeo** (PPE) y el **Partido Socialista Europeo** (PSE, en el que está el grupo S&D) celebraron sus respectivos congresos, en los que adoptaron sus manifiestos políticos y ratificaron el nombramiento de sus candidatos a presidir la próxima Comisión Europea: el PSE confirmó el 2 de marzo en Roma al luxemburgués Nicolas Schmit, actual comisario europeo de Empleo y Derechos Sociales, mientras que el PPE, reunido en Bucarest los días 6 y 7 de marzo, confirmó la candidatura a un segundo mandato de la actual presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen. Por su parte, la actual tercera fuerza en el Parlamento, la Alianza de Liberales y Demócratas por Europa (ALDE, en la que se integra el grupo Renew Europe), celebrará en Bruselas los próximos 20 y 21 de marzo su congreso, sin conocerse a fecha de envío de este panorama la persona que postulará como *spitzenkandidaten*.

Mientras los debates sobre la definición de las prioridades políticas para el próximo ciclo están cada vez más presentes, **los colegisladores han proseguido sus trabajos** para avanzar en el mayor número de expedientes antes de concluirse la legislatura en curso. Entre los últimos **acuerdos provisionales** alcanzados en trilogos – más de una quincena en el último mes– figuran los relativos a la calidad del aire, seguridad en el transporte marítimo, reforma del Cielo Único Europeo, datos de pasajero aéreos, envases y residuos de envases, certificados fitosanitarios, o productos elaborados mediante trabajo forzoso. Acuerdos a los que se suma la **ratificación final** de otros expedientes como los relativos a la revisión intermedia del Marco Financiero Plurianual 2021-2027, los mercados de instrumentos financieros, pagos instantáneos, gestores de fondos de inversión, Euro 7, responsabilidad por productos defectuosos, exposición a sustancias nocivas en el trabajo o residuos de aparatos eléctricos. Es de especial importancia, tras semanas de negociaciones e intensos debates el desbloqueo por parte de los Estados miembros de los acuerdos provisionales relativos a las **Directivas sobre el trabajo en plataformas y sobre la diligencia debida de las empresas**, de manera que ahora sólo requieren de la adopción formal en Pleno y luego en Consejo, previsiblemente en las próximas semanas. En el caso de diligencia debida, la Presidencia belga del Consejo optó por proponer introducir algunas modificaciones respecto al texto acordado por los colegisladores en diciembre, con el fin de obtener el apoyo suficiente en Coreper, que se había resistirlo durante varias semanas a adoptar el texto, por las dudas respecto al efecto de la propuesta sobre la competitividad de las empresas europeas. Estas aún deben ser analizadas una vez que se publique el texto final que recibió el respaldo de los representantes permanentes.

Por su parte, el **Parlamento Europeo**, al que ya sólo le restan dos sesiones plenarias en abril, ha seguido adoptando su **posición en primera lectura** sobre otras propuestas legislativas, que quedan así fijadas para iniciar trilogos una vez se inicie la siguiente legislatura.

La Comisión Europea ha presentado entretanto la primera **Estrategia industrial europea de defensa** (05/03), con la que se quiere reforzar la base industrial y tecnológica de la defensa europea mediante mayor inversión, mejorar la capacidad de respuesta y preparación y fomentar la cooperación con socios estratégicos. Una hoja de ruta que se acompaña además de una propuesta para establecer el Programa Europeo para la Industria de la Defensa, previendo movilizar 1.500 millones € del presupuesto comunitario entre 2025 y 2027.

Otras iniciativas presentadas por el Ejecutivo europeo, siguiendo con su programa de trabajo, han sido las relativas a: la gestión de los **riesgos climáticos**, la gestión y uso sostenible del **agua** en la UE, el refuerzo de las **infraestructuras digitales**, y la identificación y reducción de obstáculos y cargas administrativas a las que se enfrentan los **agricultores** europeos.

Además publicó la evaluación intermedia del **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia** (MRR), elemento central del fondo *NextGenerationEU*, tres años después de su creación. Hasta la fecha, los Estados miembros han recibido cerca de 225.000 millones € en fondos con cargo al MRR y 67.000 millones € en concepto de prefinanciación, unidos al cumplimiento de más de 1.150 hitos y objetivos que forman parte de los planes nacionales. Entre los cálculos, la Comisión destaca que alrededor del 50% de las inversiones públicas en el periodo 2019-2025 provendrán de los fondos de recuperación y contribuirán a aumentar el empleo en la UE en el corto plazo un 0,8% y el PIB real un 1,4% en 2026. En 2024, espera recibir 20 solicitudes de pago adicionales, que se unen a las 18 en fase de análisis.

También presentó una **Estrategia para impulsar el liderazgo industrial europeo en materiales avanzados** y publicó el informe anual 2023 sobre la **política europea de competencia**; asunto este último sobre el que **CEOE**, de la mano de sus comisiones de Unión Europea y de Legal, organizó una jornada (27/02) para contribuir al debate en curso sobre el futuro de esta política, contando con expertos para analizar los últimos desarrollos en materia de control de las ayudas de Estado y de defensa de la competencia, en el contexto de su papel esencial para la política industrial y la competitividad de la UE.

Respecto a los pasos en materia de **ampliación** de la UE la Comisión ha pospuesto una vez más la publicación de su Comunicación sobre reformas previas a la ampliación y revisión de las políticas de la UE (nueva fecha prevista el 20/03). Presentó, en cambio, dos propuestas relativas a los marcos de negociación de adhesión de Ucrania y Moldavia, y una Recomendación para iniciar negociaciones de adhesión con Bosnia y Herzegovina.

En este contexto, se celebrará esta semana el **Consejo Europeo de Primavera** (21-22 de marzo), con la ampliación como tema principal en la agenda, junto con el apoyo a Ucrania frente a la guerra de agresión rusa, la situación en Oriente Próximo, cuestiones de seguridad y defensa, política migratoria, las últimas medidas sobre agricultura y el Semestre Europeo. Además, en los márgenes del Consejo Europeo, se celebrará la **Cumbre del Euro**, enfocada en la coordinación de las políticas económico-financieras y el futuro de la Unión de los Mercados de Capitales, tomando como referencia la Declaración del último Eurogrupo (11/03) a favor de un enfoque común para proveer a las empresas de las oportunidades de financiación necesarias para hacer frente a las necesidades en innovación y crecimiento.

Con vistas tanto a este Consejo Europeo como a la **Cumbre Social Tripartita** que le precede, en la que se debatirá sobre “Una Europa fuerte en los planos económico y social para desempeñar su papel en el mundo”, **BusinessEurope** publicó su último Barómetro de Reformas. En éste alerta de la urgencia de frenar la pérdida de atractivo inversor de la UE y mantener su ventaja competitiva, instando a las Veintisiete a garantizar que sus sistemas fiscales apoyen el crecimiento y el empleo, y a la Comisión Europea a seguir velando por que los Estados miembros ejecuten los fondos *NextGenerationEU*.

Teniendo en cuenta las conclusiones de su informe y haciéndose eco de las últimas propuestas de la Comisión, la tradicional carta de BusinessEurope a los líderes europeos ante la reunión del Consejo incide en la necesidad de tener una “visión coordinada” en todos los ámbitos políticos para responder a los retos estructurales y a largo plazo a los que se enfrenta Europa. Para ello, vuelve a insistir en los ingredientes necesarios para relanzar la competitividad europea: (i) una política comercial ambiciosa; (ii) reducir la carga regulatoria; (iii) flanquear el Pacto Verde con un Pacto Industrial; (iv) revitalizar la integración del mercado único y reforzar la digitalización; (v) abordar de forma estructural los costes diferenciales de la energía frente a grandes competidores; (vi) hacer frente a la escasez de mano de obra y el desajuste en competencias y (vii) garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Unas recomendaciones a las que añade la importancia de: aumentar la capacidad de producción de la industria europea de defensa, de tomar medidas “proporcionadas y selectivas” para abordar las preocupaciones en materia de seguridad sin socavar la competitividad europea y del imprescindible refuerzo económico para poder asegurar la Europa social; algo especialmente importante ante los preparativos de la Cumbre Social de La Huelva, que la Presidencia belga prepara para los próximos 15 y 16 de abril.